

Fecha: 21/12/20 [16:23:13 ART]
De: Laureano Pérez <Perezlaureano@hotmail.com>
Para: consultapublica406@senasa.gob.ar
Asunto: DOES

El DOES tiene que ser Opcional para rodeos de cria. Sobre todo porque en mi provincia La Pampa es obligatorio desde hace mas de 6 años, el raspado para enfermedades venereas en los toros.

Obtener [Outlook para Android](#)